



Quito, agosto 14 de 1995

45.110

Señor
Eduardo Cadenas de Llano
Ciudad

De mi consideración:

En la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía GRUPOK S. A., llevada a cabo el día de hoy, por unanimidad se resolvió elegir a usted como Vicepresidente Ejecutivo, por un período estatutario de tres años.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en el artículo DECIMO TERCERO del estatuto social de la Compañía.

La Compañía se constituyó bajo la denominación de SERVIVIAL S. A., mediante escritura pública otorgada el 7 de diciembre de 1984, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil, el 2 de enero de 1985, con fecha 1 de enero de 1995, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, la Compañía absorbió por fusión a EQUIVIAL S. A., PUBLEXA S. A., EXPUBLISA S. A. y DIGELTRO S. A. y cambió su denominación social a GRUPOK S. A. Este acto societario fue inscrito en el Registro Mercantil el 20 de julio de 1995.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento en señal de su aceptación.

Atentamente,

Carlos Koplowitz G.
PRESIDENTE EJECUTIVO

Acepto la designación de Vicepresidente Ejecutivo

Eduardo Cadenas de Llano

Quito, agosto 14 de 1995.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5205 del Registro de Nombramientos Tomo 126 Quito, a 16 AGO. 1995

REGISTRO MERCANTIL
EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.